

REMITENTE: Secretaría General FExB

CIRCULAR: Nº 4 / 2026-2027

FECHA: 7 de octubre de 2026

ASUNTO: MODIFICACIÓN BASES DE COMPETICIÓN FExB TEMPORADA 2026/2027.

DESTINATARIOS: PRESIDENTES/AS DE ENTIDADES DEPORTIVAS INSCRITAS EN EN COPETICIONES FExB 2026/2027.

Estimados Señores/as:

Una vez cerrada la inscripción de los equipos tanto en competiciones Senior Provinciales, como competiciones JUDEX en categoría Infantil, Cadete y Junior. La Junta Directiva de la FExB se reunió el pasado lunes 5 de octubre para modificar algunas bases de competición para adaptarlas a las inscripciones recibidas, además de modificar la ayuda al transporte en la categoría Senior Femenina. También se ha aprobado la inclusión de nuevas fechas para dar alternativas a los diferentes Clubes que no pudieran celebrar sus encuentros como locales el 27, 28 y 29 de noviembre al no disponer de instalación por ser colegio electoral o centro de votación.

Modificación Sistema de Competición en el Trofeo Diputación de Cáceres categoría Masculina.

Tras consulta a los equipos implicados, se ha acordado que se unen las Zonas Norte y Sur en una única zona siendo el sistema el siguiente:

Se divide en dos FASES:

-Fase Regular, se formalizan tres grupos. Un grupo estará integrado por los equipos de la zona norte de la provincia de Cáceres y los otros dos grupos se confeccionan con equipos de la ciudad de Cáceres y localidades cercanas, en función de los resultados obtenidos en la temporada 2025/2026. Estos grupos se jugarán en sistema de todos contra todos a triple vuelta.

- Fase Final. Se jugarán eliminatorias a doble encuentro en sistema copa, excepto la final, que se jugará a partido único. Las eliminatorias que forman esta fase serán octavos de final, cuartos de final, semifinales y final.

Modificación de fecha de celebración de la SUPERCOPA del trofeo Diputaciones de Badajoz y Cáceres y cambios de equipos implicado.

Los equipos a los que correspondería jugar la SUPERCOPA DE TROFEO DIPUTACIONES DE BADAJOZ Y CÁCERES serían los siguientes: Vítaly la Mar BCB Campeón del Trofeo Diputación de Badajoz y CP ESTUDIANTES NAZARET Campeón del Trofeo Diputación de Cáceres.

El equipo Vítaly La Mar BCB no se ha inscrito en la competición y por lo tanto su lugar en la final pasa al equipo subcampeón, C.B. Sajra de Zafra. Al no poderse celebrar esta Final en la fecha prevista, la Supercopa del Trofeo Diputaciones de Badajoz y Cáceres se celebrará el 17 o 18 de octubre de 2026 pendiente de conocer la localidad.

Ampliar la ayuda al Transporte de equipos en la Competición Senior Femenino.

Una vez conocidos los equipos inscritos en la Competición Senior Femenino, y una vez confeccionado los dos grupos, la Junta Directiva añade a la ayuda ya establecida en las Bases de Competición la posibilidad de que los CLUBES BB Baloncesto Badajoz, E.V. Guadalupe y F.D. Mérida soliciten la ayuda de un viaje en la Fase Regular para compensar los kilómetros que hacen de más con respecto al resto de equipos de su grupo.

Habilitar nuevas fechas con motivo de la celebración de Elecciones Generales.

Se habilitan los días 4, 5, 6 y 8 de diciembre para poder celebrar los encuentros que no se puedan disputar los días 27, 28 y 29 de noviembre al no disponer de instalación los clubes organizadores por ser colegio electoral o centro de votación.

Eliminación de la publicación en la APP Afición FExB de los puntos y estadísticas individuales de los jugadores/as en la categoría de Minibasket Grupo Regional Masculino y Femenino.

Se acuerda la eliminación de los puntos y estadísticas individuales en las categorías Minibasket masculino y femenino de los grupos regionales, una vez recibida la confirmación por parte de la empresa INDALWEB, encargada del mantenimiento de la plataforma de gestión FExB (Gestiondeportiva), de que es posible realizarlo en alguna categoría concreta en la APP Afición FExB.

Todas estas modificaciones serán incluidas en las respectivas Bases de Competición.

Agradeciendo de antemano su colaboración, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o comentario al respecto.

Visto Bueno

Firmado por
***8590** MARTIN
FARIÑAS (R:
****5640*) el día
07/10/2026 con un

Martín Fariñas Romero
Presidente



Atentamente

Firmado por SANTOS
PULIDO JOSE JORGE -
***1801** el día
07/10/2026 con un

Fdo. José Jorge Santos Pulido
Secretario General